

Buenos días compañeros, esta es la quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología del honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco; Programada para las 10 diez horas del día miércoles 20 de abril del año 2016.

Ciudadanos regidores colegiados de la Comisión Permanente de Ecología, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 10 diez horas con 8 minutos del día miércoles 20 del mes de abril del año 2016, en el salón de sesiones de Cabildo de este honorable Ayuntamiento damos inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología.

Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Para dar inicio a la presente sesión se procede a poner a su consideración el orden del día propuesto siendo el siguiente punto número uno 1.- lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum legal punto número 2.- aprobación del orden del día, punto número 3.- lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 25 de febrero del año 2016, punto número 4.- comunicaciones recibidas, punto número 5.- asuntos generales y punto número 6.- cierre de la sesión.

Por lo que procedo a tomar lista de asistencia: Juan Solís García (presente), doctor Armando Soltero Macías (presentó una justificación), licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez (presente), licenciada Paula Celina Lomelí Ramírez (presente) y Bellanni Fong Patiño (presente).

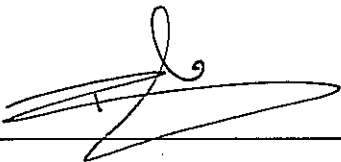
Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: De 5 cinco integrantes de la Comisión Permanente de Ecología, contamos con la asistencia de tres municipales colegiados por lo anterior, se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta quinta Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología: siendo las 10 diez horas con 10 minutos; paso al punto número 2: Qué es aprobación del orden del día en tales circunstancias solicitó en votación económica se manifiesta en los que estén a favor de la propuesta del orden del día, por lo que con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobado el orden del día.

Pasamos al punto número 3: Qué es la lectura y en su caso aprobación del acta fecha 25 de febrero del año 2016 de la Comisión Permanente de Ecología; cómo es de su conocimiento en días pasados, les hicimos llegar el acta anterior por lo que les solicitó la dispensa de la lectura de la misma, votamos los que estén a favor: en tales circunstancias con 3 tres votos a favor 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones queda aprobado el orden del día.

Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Pasamos a desahogar el punto número 4: comunicaciones recibidas: En días pasados se recibió la notificación derivado del acuerdo del ayuntamiento número 106/2016, referente a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por nuestro compañero Juan Solís, en el cual solicita que el Ayuntamiento adopte el programa cero papel en la Administración Municipal, con el objeto de reducir el consumo del papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos. Dicha iniciativa fue turnada a las comisiones de Ecología y Servicios Públicos para su estudio análisis y posterior dictamen la cual vamos a iniciar su debate en la siguiente sesión.

Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Pasamos al punto número 5: asuntos generales: cedo el uso de la voz por si alguien desea hacerlo o si nohay algún asunto general a tratar en tal caso, desahogamos el punto número 6 que sería el cierre de la sesión, para concluir con el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología, siendo las 10 diez horas con 15 minutos del 20 de abril del 2016. Muchas gracias y que tengan un excelente día compañeros regidores.

Atentamente



Bellanni Fong Patiño

Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología



Juan Solís García

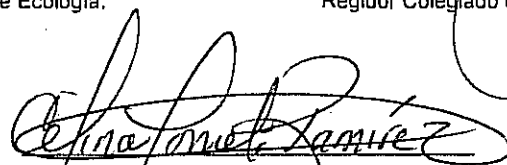
Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.

Dr. Armando Soltero Macías

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.



Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.